DECRETO Nº 1371-

CHIGUAYANTE, 2 4 JUL. 2012

VISTOS

: Estos antecedentes; el Cometido Funcionario del Director de Tránsito, Don Juan Alcaíno Espinoza; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

: Desígnase Director de Tránsito Subrogante a Don Marco Muñoz Castro, Director de Obras Municipales, el día 24 de Julio de 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

S SECRETARIO MUNICIPAL M

ERNISTO REYES PAVEZ

GUSECKETARIO MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Direcciones Municipales
- Alcaldía
- Secretaría Municipal

SEGRETAR A MUNICIPAL CHIGHAYANTE CONTROL HORAL CONTROL CONTROL

LCALDE

TSN/ERP/jae.

